



Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 - Tlf.s.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 - Fax: 927 30 05 69 - C.I.F.: P-1004600-A - N.R.E.L.: 01100456 - C.P.: 10820

ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TRABAJADOR/A PARA REALIZAR TAREAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y DINAMIZACIÓN CULTURAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL.

Siendo las 12:00 horas del día 14 de JUNIO de 2024, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del Comité de Selección de las pruebas antes descritas.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Presidente: D. FRANCISCO SANCHEZ CHACON.

Vocal: D^a. ANA ISABEL EGIDO MARIN.

Secretario: D. JUAN FRANCISCO ALDAO CID.

Asisten como observadores los/as siguientes concejales/as: D^a Juana María Hernández Vidal y D. Antonio Javier Arroyo Castañera.

Se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de las candidatas y comparecen las siguientes preseleccionadas:

NOMBRE Y APELLIDOS
COLLAZO DIAZ RAQUEL
LORENZO LANCHO MARINA
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ SOFIA
SÁNCHEZ CUSTODIO SUSANA
JIMENEZ DIAZ ALEXANDRA MARIA
BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA
MARTÍN DÍAZ BEGOÑA

Seguidamente se informa a los presentes de las bases por las que se registró la selección y del procedimiento de contratación.

Una vez aclarada las dudas, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, prueba seleccionada por el Tribunal.

Finalizadas la prueba se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:



Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tlfs.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.R.: 10820

PRUEBA ESCRITA:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
COLLAZO DIAZ RAQUEL	5,5
LORENZO LANCHO MARINA	4,5
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ SOFIA	7,5
SÁNCHEZ CUSTODIO SUSANA	3,5
JIMENEZ DIAZ ALEXANDRA MARIA	5,5
BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA	1
MARTÍN DÍAZ BEGOÑA	4

Finalizada la evaluación de la prueba escrita se pasa a valorar la fase de concurso, valoración que de conformidad con la base 6ª-2 exclusivamente se realiza a aquellas aspirantes que han superado la prueba escrita; arrojando ésta el siguiente resultado

CONCURSO

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
COLLAZO DIAZ RAQUEL	6
LORENZO LANCHO MARINA	-
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ SOFIA	6
SÁNCHEZ CUSTODIO SUSANA	-
JIMENEZ DIAZ ALEXANDRA MARIA	7
BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA	-
MARTÍN DÍAZ BEGOÑA	-

RESULTADO FINAL:

NOMBRE Y APELLIDOS	<u>PRUEBA ESCRITA</u>	<u>CONCURSO</u>	<u>FINAL</u>
COLLAZO DIAZ RAQUEL	5,5	6	11,5
LORENZO LANCHO MARINA	4,5	-	-
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ SOFIA	7,5	6	13,5
SÁNCHEZ CUSTODIO SUSANA	3,5	-	-
JIMENEZ DIAZ ALEXANDRA MARIA	5,5	7	12,5
BERMEJO CONDE MARIA FÁTIMA	1	-	-
MARTÍN DÍAZ BEGOÑA	4	-	-



Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tlf.s.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.P.: 10820

A la vista de la puntuación obtenida, el Comité propone para su contratación a:

TITULAR:

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ SOFIA

Y para **BOLSA DE TRABAJO**, teniendo en cuenta el resultado de la prueba escrita, al resto de preseleccionados y que han comparecido al examen, siguiendo el orden de puntuación en la fase de oposición que es la siguiente:

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	JIMENEZ DIAZ ALEXANDRA MARIA
2	COLLAZO DIAZ RAQUEL

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha Ut Supra; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretario CERTIFICO.

